Correspondencias literarias del siglo XIX

EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

LAS ORDENA Y PUBLICA

JOSÉ M.ª DE COSSÍO

(Continuación)

De más seguro éxito considero aún otros medios: redactar un periódico, escribir obras de cierto género.—Periódico. Uno pequeño, Diario, poco costoso, redactado por V. sólo o con el auxilio de algunos amigos, acomodado a las circunstancias de la época; en cuanto al pensamt. político, escrito en razón, con fuerza en la exposición de doctrinas, con templanza y buena educación en las formas, haciendo imposibles las denuncias, procurando eficazmente la circulación.—Obras. Manuales, libros de utilidad para las clases numerosas, especialmte. para las escuelas de 1.ª enseñanza, nada para los sabios y profesores, para los cuales no pueden escribir sino los hombres de ciencia y ricos, ya que no hay frailes; adoptando medios especiales para la expendición y despacho, uno de ellos, respecto de los libritos dedicados a los alumnos de 1.ª enseñanza, única que pudiera ser abundantísima, el de interesar a los maestros.—A esto dirá V. también que se necesitan medios y tener por otro lado asegurada la subsistencia para dedicarse exclusivamente a ese trabajo; y yo respondo que la posición y relaciones de la persona, pensado y meditado el proyecto, habrían allanado esas dificultades, y que el detenerse ante la sola consideración de ellas, sin intentar los medios de superarla, es una versión de la holgazanería.

Para muestra bastan las indicaciones que dejo hechas. La conclusión es que la voluntad eficaz y activa lo alcanza todo, impuestos los primeros elementos de disposición y buena posición: que la holgazanería es el primero, si no el único obstáculo.

«Ningún medio nuevo, dice V. sin duda, veo en lo que acabo de leer, nada que no me supiera yo». Tiene V. razón; pero sepa V., amigo mío, que, fuera de algunos descubrimientos debidos al

ingenio (mucho de los más grandes y útiles a la humanidad se han debido a la casualidad, cristianamte. la providencia), fuera de algunos rasgos sublimes del estudio y del talento superior, todo lo más necesario, útil y provechoso para la humanidad en general, para los individuos en particular, proviene del uso y aplicación de los medios comunes, ordinarios y conocidos, y que en casi todo lo que, aun por los hombres públicos, se hace en ese género, no hay otra cosa que la repetición de aquello del *huevo de Juanelo*, siendo frecuente ver que fracasan empresas y se malogran pensamientos buenos en sí, precisamente por el empeño de buscar medios nuevos e imitados, haciendo alarde de ingenio, cuando el empleo acertado de los comunes hubiera asegurado el éxito. El buen uso, la acertada aplicación de los conocidos es lo que conduce al éxito; y eso, que a primera vista no se aprecia, es lo importante y lo grande. Más utilidad resulta de la buena sazón de un condimento o guiso conocido que de la invención de uno nuevo; todos los cocineros saben los ingredientes que entran en la composición del puchero, y pocos le dan el buen punto, que es lo que, con los mismos ingredientes, hace que el puchero sea bueno.

Y elevando un poco el pensamiento, y considerando la naturaleza, observaremos que las cosas más útiles y preciosas para el hombre son las comunes y abundantes: sirva de ejemplo el agua.

En mis tareas públicas y privadas, sólo de los medios comunes he procurado hacer aplicación, y si algo de utilidad he podido hacer, al empleo de esos medios se debe, satisfecho si los he aplicado con acierto... Aquí comenzaban a ingerirse el tunuelo del orgullo y la picarilla de la vanidad, hijos del amor propio, que para vengarse de la servidumbre en que este los tiene procuran esclavizar nuestra razón, y que, verdadera personificación del Proteo de la fábula, se revisten de todas las formas y usan de todas las mañas para conseguirlo; pero los he visto venir en este momento y no les doy entrada.

Y basta, amigo mío, para V., que tiene ocupaciones a las cuales debe atender con empeño, con gusto y con entusiasmo, sin holgazanería, porque del esmerado desempeño dependerá su porvenir, y que pasa en estos momentos (ayer tuve la primera noticia por Ceriola) por el dolor de ver enferma a su Sra. madre, cuyo alivio deseo; y basta para mí, que partiré esta noche con dirección a Pa-

rís, donde, como en todas partes, recibirá y cumplirá con gusto las órdenes de V., su affm.° am.° S. S. Q. S. M. B.

J. Bravo Murillo.

Madrid 12 de Junio 1861.

[243] Sr. D Manuel Cañete.

Amigo de mi mayor aprecio: decia el bonachon e inocenton de Ciceron.

Trahimur omnes laudis studio, et
optimus quisque gloria ducitur.

Como V. sabe latin (Dios y V. sabrán si le ha costado algun trabajo) he recordado ese textillo, y lo relato en el original, para decir a V. que está V. muy en peligro de no ser comprendido en aquel *omnes* ni en aquel *optimus*: que me dá de ello mucha lástima, deseando que el peligro no se llegue a convertir en mal real y verdadero.

Cuatro meses muy cumplidos lleva de existencia la *Defensa de la Sociedad*, y V. erre que erre, duro y empedernido, deja pasar los días y los meses, viéndola expuesta a extenuerse y desfallecer, sin moverse su ánimo para darle una taza de caldo (¡Qué bonita imagen!) y hacerla cobrar aliento y revivir.

Y no digo a V. más, porque al buen entendedor etc., y espero que la respuesta sea enviarme algun alimento para confortar al enfermo.

Consérvese V. bueno, y disponga de su affm.° amigo S. S. Q. S. M. B.

J. Bravo Murillo.

S/c calle del Almendro n.° 6 y Agosto 5/72.

[244] Sr. D. Manuel Cañete.

Amigo de mi mayor aprecio: producto de la consulta con la almohada y mi parecer acerca de la conveniencia de diferir para pasado mañana lunes la lectura y el almuerzo que preparamos anoche para mañana. A la perspicacia de V. ocurrirán desde luego las muchas y poderosas razones que lo aconsejan, las cuales son, respecto de mí, fruto de la cavilación de toda la noche. Son tantas

y de tanto peso que, si no estuviera ya completo mi segundo tomo, formaría parte de él un Opúsculo que escribiría sobre ello.

En todo tiempo, y más especialmte. en tiempo de crisis ministerial, debe ser permitido a los oficiales de Gobernación y Fomento concurrir algún dia un poco más tarde a gobernar y fomentar; y aun diría, si no temiese de parte de los susodichos una excomunión *latæ sententiæ*, que andaría la cosa algo mejor de lo que anda, si gobernasen y fomentasen menos.

Mañana, además, es día de misa, y no quiero tener el cargo de conciencia de ser causa ocasional de que alguno, si las circunstancias la hacen por casualidad incompatible con el almuerzo, lo prefieran a ella.

Habiendo de ir desde aquí a la Biblioteca, sería preciso venir vestidos. ¡Qué horror vestidos a las diez y media de la mañana!

Otros muchos argumentos se podrían hacer. Decirlo pues, salvo el parecer de V., la traslación de la fiesta a pasado mañana, para cuyo día, a la hora indicada o lo que V. guste, en el traje que lleve al Ministerio, queda V. citado y encargado de decirlo a Guerra (pues yo me excuso una carta) diciéndole que me traiga la carta de Belestá, si la tiene a mano.

La conclusión de esta epístola debe ser la de las comedias antiguas: «Perdonad las faltas todas».

De V. affmo. amigo. S. S. Q. S. M. B. *J. Bravo Murillo.*

Sábado 16 de Enero.

[245] Sr. Dn. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: los temores de Guerra y de V. me parecen fundados, porque es posible que la crisis se resuelva en todo el dia de hoy, encargado el Marques del Duero de formar el nuevo Ministerio, y contando ya ayer con algunos Ministros segun la Correspondencia de esta mañana. Queda pues aplazada la funcion para pasado mañana, y aun esto condicionalmente, en el caso de que se haya resuelto o aplazado la crisis, pues si hay probabilidad racional de que sea necesario asistir al Ministerio, no es cosa de faltar al cumplimto. de ese deber por un almuerzo que puede diferirse para otro día.

Me sugiere esta indigesta advertencia una frase de su carta de V. «Si tiene V. (inconveniente), *atropellaremos por todo*». No hay

necesidad de *atropellar nada, ni a nadie:* pero ¿qué se han figurado Guerra y Vd.? ¿Piensan sacar la tripa de mal año? ¿V. acaso espera que el almuerzo va a ser *la cena del Rey Baltasar*? No comprendo pues que haya necesidad de atropellos: el martes (o cuando sea) comeremos lo mismo que habríamos comido el lunes; y si nosotros, por cualquier motivo que Dios no permita, no lo comiésemos, lo comerían otros, que así como (V. lo verá) no han de faltar ministros que nos manden, no ha de faltar tampoco quien coma lo que haya de comer.

V. verá hoy en la Biblioteca a Tamayo: Allí también, o en el Ministerio, le será a V. fácil ver a Guerra y a Godoy (estos tres, con V. son los designados para leer u oir los trozos del mamotreto), y puede V. hacerles la cita condicional, en los términos expresados; quedando convenidos en que, si no hay motivo de asistencia precisa al Ministerio pasado mañana, me honrarán VV. en la mañana de ese día.

Otrosi: Ya sabe V. que en aprendices así llamados se hacen las pretensiones jurídicas diversas de la principal. Tengo que pedir a V. el favor de que consulte con Tamayito hasta qué grado debo resistir a la tentación de escribir (p.ª los tomos sucesivos) un Opúsculo intitulado «El incógnito de Tamayo», en el cual procuraría demostrar que el *incógnito* que guarda, muy respetable y muy honroso, es como el que guardan los príncipes que viajan no oficialmente.

Con estas digresiones, amigo mío, a que, mas que otra cosa, dá ocasión la ociosidad, dejando que así se vaya la *imaginación a pájaros*, ehándose *por esos trigos de Dios*, y escapándose *a los cerros de Ubeda*, ya comprenderá V. que es fácil embadurnar papel.

De V. affmo. amigo S. S. Q. S. M. B.

J. Bravo Murillo.

Domingo 17 Enero.

P. D. No aviso a Tamayo, Guerra ni Godoy, confiando en que V. lo hará.

CORRESPONDENCIA DE BRETÓN DE LOS HERREROS

Sobradamente conocida la personalidad de don Manuel Bretón de los Herreros (1796-1873), las más interesantes de las cartas que

a continuación se publican son aquellas en que el dramaturgo se dirige al crítico de teatros generalmente en son de súplica, entre el que una vez se esconde un sentido reproche.

Una se publica dirigida al Conde de San Luis y en tono también pedigüeño. Una adjunta de Antonio Arnao se transcribe asimismo junto a la correspondiente a Cañete a quien importaba el encargo del poeta.

[246] Sr. Dn. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y mi apreciable amigo: tengo el gusto de remitir a V. el ejemplar prometido de *Memorias de Juan de García*. Por no padecer bajo el brazo seglar de ruines editores he impreso de mi cuenta esta comedia, y por consecuencia me conviene que se anuncie a las provincias para ambos efectos, de representación y venta. La nota que precede a la portada y la última de la cubierta darán a V. suficiente luz para hacerme este obsequio en su acreditada gaceta, si cree V. que merece un rinconcillo en sus columnas un autor a quien en otras se suele mortificar mas allá tal vez de lo que permite la severidad de una crítica ilustrada y la rigidez de una conciencia católica.

Con este motivo se repite de V. apdo. amigo y at. S. B. S. M. B.

Manuel Bretón de los Herreros.

8 de Oct. 1848.

16 de Dic. de 1849.

[247] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi buen amigo: ¡Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos!

Tal me sucede a mí con el artículo más que bondadoso suscrito por V. en el Heraldo de ayer, y si no fuese yo sensible, muy sensible a semejante prueba de indulgente amistad, merecería que, aun después de haberla confesado, se me negase la paternidad de *Quien es ella*. Acepte V. con mi eterno agradecimiento, y como una prueba de él harto pequeña, el adjunto ejemplar; tenga la bondad de remitir al amigo Cervino, cuya habitación ignoro, el que va firmado para él; admita V. el de la Batelera de Pasajes, también adjunto, que días pasados le ofrecí, y si en algo le puedo ser útil favorezca

con sus órdenes a su muy obligado apasionadísimo amigo y at. S. Q. S. M. B.

Manuel Bretón de los Herreros.

[248] A 4 de Abril de 1850.

Sr. D. Manuel Cañete.

Amigo mío muy estimado: circulan ya por doquiera los prospectos de mi colección, y es llegado el momento de que haga V. por mí una nueva fineza: la de disponer que el adjunto se inserte en las acreditadas columnas del *Heraldo*, agregando en otro lugar del mismo número un parrafito que me recomiende a la benevolencia de los suscriptores.

A las muchas pruebas que V. le tiene dadas de la suya vivirá siempre sinceramente agradecido su muy apsdo. y at. S. Q. S. M. B.

Manuel Bretón de los Herreros.

[249] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi amigo muy querido: De los varios aspirantes a plaza de Académico de la Española, ninguno lo es en mi concepto con tan buenos títulos como V. y a ninguno daría yo con más gusto mi voto; pero ocurre que otros se habían anticipado a pedírmelo desde mucho antes de acaecer la vacante que ha dejado el Barón de Lajoyosa. De todos los compromisos anteriores podría, sin embargo, desentenderme, y en obsequio de V. lo haría sin vacilar menos de uno, el más formal y también el más antiguo, el que contraje hace ya más de dos años con D. Modesto Lafuente. Ocurrió esto en una de nuestras tertulias literarias, y la misma noche en que, no solicitado, sino afectuosa, y espontáneamente, ofrecí votar en la primera ocasión a nuestro común amigo Fernández Guerra; palabra que cumplí como todas las que doy, pero con singular satisfacción. Lafuente lo oyó, o lo barruntó, no lo echó en saco roto, y me significó de golpe y porrazo sus pretensiones filo-académicas y como aunque por consideraciones no le cuente entre mis predilectos amigos, no carece de méritos literarios, obtuvo de mí la promesa n.° 2.

Andando el tiempo, llegó el de habérsela de cumplir, si habiéndosele anticipado Cueto con más simpatías en la Corporación y con más diligencia, no le hubiese obligado a retirar el memorial, que ya

obraba en mi poder, solicitando la plaza de Quintana. Yo me lisongeaba con la esperanza de que no quería aventurarse a un segundo desaire; pero me ha escrito recordándome aquella antigua oferta y anunciándome que a todo trance reincidirá en su pretensión. No tendré ya pues arbitrio humano para negarle mi voto, aunque pese a mi cordial deseo de que V. sea el preferido. Y aún lo será V., lo espero, por que tiene finos amigos en la Academia, y todo el que no se halle en el conflicto que yo lamento le ofrecerá su sufragio.

Conviene, no obstante, que se mueva V. mucho, mucho y pronto, pronto porque su competidor no se duerme, y que me remita hoy mismo su solicitud, aunque no pueda dar yo cuenta de ella hasta la junta del jueves próximo: Vea V. a todos, todos los Académicos presentes en Madrid, aunque no trate a algunos, o por lo menos, escríbales solicitando su voto: es práctica que ningún candidato ha desdeñado y que a ninguno humilla. El Conde de Guendulain se halla ya en Madrid, porque he leído su nombre entre los senadores que ayer comparecieron a la junta preparatoria. Si Molins, como no lo dudo, apadrina la candidatura de V., él puede darle recomendación eficaz para dicho señor, que es muy amigo suyo. Por mi parte, y de la manera que pueda permitírmelo mi citado compromiso, trabajaré también en favor de V.

Reserve esta amistosa y sincera comunicación, que no pudiera excusarle sin faltar a la veracidad y franqueza de que blasona su muy de veras apasionado amigo Q. B. S. M.,

Manuel Bretón de los Herreros.

1.° de Mayo de 1857.

[250] Sor. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo y compañero: Remito a V. treinta esquelas más para el acto de mañana, aprovechando las de la tirada anterior.

El número de discursos que en las recepciones de Academias es costumbre repartir iguala al de asistentes al acto, y siempre se ha cuidado de reservar 50 para remitir a otras Academias y Corporaciones y que queden algunos para compañeros ausentes, archivo, etc. Si hemos de cumplir con todos, será preciso que remita V. 350; y aun así no se si habrá bastantes, pues aunque el local es reducido, las apariencias son de que se colmará y rebosará.

Si así no fuere, quedarán, como es justo, a disposición de V. los que sobraren.

Hasta mañana, que abrazará a V. su apasionadísimo

M. Bretón.

[251] Excmo. Sr. D. Manuel Bretón de los Herreros.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Según anuncié a V. el otro día, D. Manuel Cañete, individuo de esa Real Academia, ha tenido la bondad de encargarse de la lectura de los trozos que parezcan más oportunos en mi poema. Como cuento con su asentimiento, se lo participo a V., por si tuviera que decirle algo, oficial, o extraoficialmente.

Con este motivo se repite de V. at. seg. serv. y amigo q. b. s. m.

Antonio Arnao.

28 Mayo.

[252] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: Vea V. lo que me dice el Sr. Arnao: me parece muy bien que V. sea su lector, porque quedará perfectamente servido. Como Vega será el de Cervino, y, además, por celebrarse la función en el Conservatorio, de que es jefe, ha quedado en dirigir toda la parte litúrgica del acto, será bueno que V. y su cliente se pongan de acuerdo con él.

Queda de V. apasdo. amigo y Compañero

Manuel Bretón de los Herreros.

28 de Mayo.

[253] Sr. D. Manuel Cañete.

Querido amigo mío: De Sanlúcar me escribe D. José M.ª Ruiz de Somavia, que autoriza a V. completamente para hacer en la composición de que es autor, y ha merecido de la Academia mención honorífica, las correcciones que la Comisión proponga.

Téngalo V. entendido, comuníqueselo a quien corresponda, y Dios le guarde y prospere como desea su apasionado compañero y amigo

M. Bretón.

11 de Junio de 1860.

[254] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi amigo muy querido: aunque bastante atormentado de mis reumas y fluxiones, estuve ayer todo el día en ánimo de asistir a la amenísima tertulia de V., mas por la noche, que era muy cruda, dió en mortificarme una tos obstinada que me hacía insociable, y hube de confinarme en mi chimenea. A no ser así, no me hubiera privado de pasar con usted y los demás hermanos en Apolo un par de horas muy a mi gusto. En adelante lo tendré muy grande siempre que pueda aprovecharme de los finos ofrecimientos de V., pues ya sabe cuan de corazón le estima su apasdo. amigo y at. S. Q. B. S. M.

Manuel Bretón de los Herreros.

[255] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimadísimo Tocayo: José Diez, ordenanza del Portazgo de Valdemoro, solicita la plaza de Mozo de Barrera-interventor del mismo, que ha vacado por ascenso del que la obtenía. Si puede V. influir para que la vacante se confiera a dicho Diez, que cuenta largos y buenos servicios, suficiente aptitud y una honradez a toda prueba, hará un gran obsequio a su affmo. amigo y compañero

q. s. m. b.

Manuel Bretón de los Herreros

21 de Junio de 1864.

[256] Sr. D. Manuel Cañete.

Amigo mío muy estimado: D. Félix Martin Romero ha dicho a mi cuñado que el oficial de ese Ministerio (auxiliar, supongo) íntimamente relacionado con el contratista del Portazgo de Valdemoro y otros varios, es un tal Barrera. Con él puede V. entenderse para que vuelva a su destino mi recomendado José Diez; negocio en verdad harto pequeño para la Superioridad; pero de vida o muerte para el interesado, no indiferente para mí y nada oneroso para la renta.

Cuenta al efecto, más que con nadie ni con nada, con la amistosa y eficaz intervención de V. su afmo. tocayo y compañero

q. s. m. b.

Manuel Bretón de los Herreros.

10 de Octubre de 1865.

[257] Excmo. Señor Conde de San Luis.

Amigo y Señor mío y de toda mi estimación: sin embargo de lo que he debido a la bondad de V., como la mano de obra es tan subida en la Imprenta nacional y me he propuesto que la edición de mis obras sea lo más decente posible y se venda a precio cómodo, necesitaré expender más de 500 ejemplares para indemnizarme de los gastos. A fin de correr menos riesgo de que la publicación me sea gravosa, me tomo la libertad de recordar a V. dos ideas que ya le insinué y oyó con su acostumbrada benevolencia cuando le hablé la primera vez sobre el asunto; a saber, si sería posible que la secretaría del Ministerio del digno cargo de V. se suscribiese a cierto número de ejemplares de mi colección, el que permitan otras atenciones preferentes, y si tendría V. la complacencia de recomendarla eficazmente a los Gobernadores de las provincias para que en ellas promuevan la suscripción. Merezca de V. esta prueba de afecto a mi persona y de amor a la literatura española, y no tendrá límites el agradecimiento de su muy apsdo. amigo y at. S. S. Q. B. S. M.,

Manuel Bretón de los Herreros.

8 de Marzo de 1850.

CARTA DE FERNANDO BRIEVA SALVATIERRA A CAÑETE

A la esfera de lo pintoresco corresponde la siguiente carta en que el opositor mismo envía redactadas y en el tono que cree más oportuno las cartas de recomendación para sus jueces de oposición.

En nada deslustra la reputación y prestigio del ilustre helenista y catedrático que ganó aquellas oposiciones a la cátedra de Historia crítica de España de la Universidad de Granada (1877) y que por concurso fué catedrático de la Universidad Central.

Las obras de Fernando Brieva y Salvatierra (1846-1906) tanto traducciones del griego, como estudios originales de investigación histórica y literaria, son numerosas y estimabilísimas.

[258] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido y respetado amigo: Ahí van los borradores de nota y cartas de que hablamos anoche. Aunque añada molestias a molestias, V. taje, corte, quite y enmiende, que yo no puedo hacer

más, y eso a fuerza de trabajo que la mano se entumece y no corre la pluma en alabanza propia.

El sábado próximo es la votación; Dios dirá; pero próspera o adversa, habré de agregar en la larga cuenta que tengo con V. una partida más a la del agradecimiento.

Jamás lo olvidará quien se repite de V. con todo respeto y cariño affm.° y S. S. q. b. s. m.

Fernando Brieva Salvatierra.

Manuel Cañete suplica con todo merecimiento a su muy estimado amigo el Sr. D. Francisco Coello, dignísimo juez en el Tribunal de Oposiciones a la Cátedra de Historia Crítica de España, que mire con singular predilección, y anteponga a cualquier otro que pudiera hallarse en igual caso, a su muy querido amigo don Fernando Brieva y Salvatierra, de quien desde luego supone que la brillantez de los ejercicios no habrán desmerecido de su buen nombre y valía, y por el cual tiene verdadero y profundo interés. Por ello le dá, desde luego, gracias, y se obliga a justa y cariñosa correspondencia.

Sr. D. Pedro Madrazo.

Mi querido amigo y compañero: El Sr. D. Fernando Brieva y Salvatierra, a quien quiero muy de veras, y cuyos mérito y valer, dentro y fuera de la Universidad, conozco, ha ejercitado en las oposiciones a la cátedra de Historia de España, de las cuales es V. juez dignísimo. Supongo que la brillantez de los ejercicios habrá correspondido, desde luego, a su buen nombre, y ahora de la excelente y estimadísima amistad de V., espero que le mire con especial predilección y le anteponga a cualquier otro de iguales circunstancias.

Así se lo suplico con todo el encarecimiento de un profundo interés quien se reconocerá obligado por tal favor, y tiene el gusto de repetirse de V. affmo. y e. q. b. s. m.

M. C.

Sr. D. Eduardo Saavedra.

Mi estimado amigo: Tengo verdadero y profundo interés en el éxito del que lo es mío muy querido, el Sr. D. Fernando Brieva y

Salvatierra, que ha ejercitado en las oposiciones que están para terminarse y de cuyo Tribunal es V. vocal dignísimo. Sé lo que vale y sus méritos, y como supongo que los ejercicios habrán tenido la brillantez que era de esperar de su buen nombre, acudo a la apreciadísima amistad de V. suplicándole encarecidamente que le mire con especial predilección entre cualquiera otros que pudiera haber de parecidas circunstancias.

Con la cariñosa expresión de su agradecimiento tiene el gusto de repetirse de V. afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.

M. C.

Sr. D. José Amador de los Ríos.

Amado Rabí: Un amigo a quien quiero mucho, Fernando Brieva, y que vale no poco, es uno de los que han comparecido ante el Tribunal de oposiciones que V. tan dignamente preside. Me imagino que los ejercicios habrán correspondido a su buen nombre, y aun algo he oido de ellos, y como supongo que el mucho trato con los hebreos no le habrá a V. vuelto sus entrañas de cristiano, espero que hará por mi amigo cuanto se merece, lo cual tendrá que agradecerle este cristiano viejo que le quiere de veras.

Y a propósito de hebreos: ¿cuándo sale a luz el tomo segundo de la magnífica Historia de los judíos? Esperándola con ansia, amado Rabí, queda quien le dá las gracias anticipadas por el favor que le suplica y le saluda *toto corde,* y siempre affmo.

M. C.

CARTAS DE JAVIER DE BURGOS

El telegrama en que Javier de Burgos (1842-1902) comunica el testimonio de afecto del gran actor Valero al crítico Cañete, creo que es lo más interesante de esta breve correspondencia.

[259] Manuel Cañete.

Academia Española

Madrid-Barcelona - 2748. - 28 - 12 - 5 - 7.

Muerto gran actor Valero sus hijos me dicen que su última carta y recuerdos han sido para Vd. e ilustres compañeros.—*Javier de Burgos.*

[260] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi distinguido Sr. y respetable amigo: Tengo el mayor gusto en remitir a Vd. la adjunta localidad por si se digna honrar el estreno de mi obra *Trafalgar*, que se verificará esta noche en el teatro de Apolo.

Se repite de Vd. con la seguridad de su consideración y respeto su S. S. Q. B. S. M.,

Javier de Burgos.

S/c Hoy 18 Junio 1891.

[261] Queridísimo Manolito.

Una hora he estado como el ángel de la guarda velando tu sueño, que debe ser el del justo por lo tranquilo y lo profundo.

Antes de anoche vi a Delgado y me dijo que desde el sábado en adelante estaba a tu disposición para oir mi drama; le dije que nos darías un té y entonces exclamó: *si hay te, dígale Vd. que cuando quiera y que no olvide los dulces y un par de muchachas para mi solo.* Quedamos en que el viernes le escribirías tú señalándole la hora. Supuesto que estás malo ya vendré yo a verte antes y si *has despertado* ya hablaremos.

Asquerino en vista de que no le has mandado los versos la ha pegado conmigo y me ha puesto de ropa de pascuas; hazme el favor de disculparme cuando lo veas.

Deseo que te alivies, sobre todo que despiertes.

Tuyo con besos de tu amiguita

Javier.

CORRESPONDENCIA DE EDUARDO BUSTILLO

Se reproducen varias cartas de Eduardo Bustillo, escritor madrileño nacido en 1836 y que como periodista, poeta, dramaturgo y cuentista, disfrutó de no pequeño crédito. Sería ocioso rememorar los títulos de sus libros, hoy olvidados totalmente.

El borrador de carta de Fernando Wolf a Bustillo se refiere sin duda al envío del *Romancero de la guerra de Africa* (1861), libro que le proporcionó auténtica popularidad.

[262] **A Vico en la muerte de Calvo**

No te mueras, por Dios, mi buen Antonio:
te lo pide la voz de un egoista
que ahora vé, de la muerte de otro artista,
en Sonetos infames, testimonio.
Salen rípio y cascote en matrimonio
de los partos de más de un sonetista:
y aunque el muerto, por muerto, los resista,
¿los sufrirán los vivos? ¡un demonio!
No mueras, no, que en fúnebres conciertos,
de tu gloria también sobre motivos,
te harán con falsas lágrimas entuertos.
Que hay vates de ocasión, poco aprensivos,
que con sus coplas no honran a los muertos
y nos matan con ellas a los vivos.

Eduardo Bustillo

Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Sintiendo que mis ocupaciones en esta Biblioteca no me hayan permitido cumplirle antes mi palabra de remitirle copia del Soneto satírico que le dirijo a Vico, con motivo de los *soneteadores* del pobre Calvo, tengo hoy el gusto de satisfacer su para mí honrosísimo deseo, y perdóneme el maestro *las muchas faltas.*

Siempre a sus órdenes respetuoso y afmo. amigo S. S.

q. s. m. b.

Eduardo Bustillo.

[263] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Madrid 2 Julio 1879.

Muy estimado Sr. y amigo, y de mi consideración más distinguida: En la notoria dificultad de hallarle en su casa, a donde he ido con el deseo de entregarle personalmente mi humilde *Libro Azul,* le dirijo estas líneas con el egoista afán de recordarle que me prometió, a cambio de esa obreja que le dejé con mi firma, el trabajo poético sobre la *Paz de Cuba* que, para obsequio, muy codiciado, de los amigos y comps. de letras, ha impreso Vd. últimamente.

De él no tengo más noticia que la que me dió mi buen amigo Menéndez Pelayo, y escuso encarecerle el interés con que espero me cumpla su promesa favoreciéndome con un ejemplar, que conservará como don inapreciable el que es su sincero am.° y respetuoso comp.° de letras

Ed.° Bustillo.

S/c Fuencarral 67, 2.° dra.

[264] Sr. Bustillo.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Recibí, en su debido tiempo, los ejemplares de su lindo Romancillo, que su bondad de V. ha destinado a la bibl. imp. de Viena y a mí. Le doy las más expresivas gracias en nombre de esa Bibl. y en el mío.

He leído con mucho gusto sus romances que lucen todo el candor y la noble simplicidad de los antiguos populares. He tenido que ceñirme por ahora a recomendarlos a mis compatriotas en una nota al prólogo de la trad. que mi hija acaba de publicar de los tres últimos cuadros de costumbres de Fernan Caballero, de la cual tengo el placer de remitirle adjunto un ejemplar.

Repitiendo las expresiones de mi agradecimiento quedo de V. su más S. S. q. b. s. m.

[F. Wolf].

CARTA DE JOAQUIN BUSTILLO A DON ANTONIO R. UGEA

Por contener noticias de las actualidades teatrales de la Habana, se publica esta carta. La familia montañesa de Torriente a que alude fué muy amiga de Cañete, y sin duda por ello paraba esta carta entre las suyas.

[265] Sr. Don Antonio Rodríguez Ugea.

Habana 19 de Abril de 1856.

Mi muy querido amigo: he recibido su grata de 8 de Marzo. Doy a Vd. por ella las más expresivas gracias.

Siento mucho que deberes tristes, aunque cristianos, le detengan a V. en España. Comprendo el rudo golpe que ha sufrido Torriente. Hágame V. el favor de darle el pésame de mi parte.

Si no emprende V. muy pronto su viaje a esta será en Madrid

donde tendré el gusto de abrazarle. Estoy decidido a embarcarme en cuanto concluya el año universitario. El último de Junio concluye. En el primer vapor que salga en Julio me embarco. Me es insoportable la Habana. Y no porque no la tenga cariño. Esta es precisamente la causa. Amo demasiado a mi patria para asistir sereno al espectáculo de su degradación. Mi patria es esclava.

No puedo dar a V. noticias muy detalladas de las obras que últimamente se han puesto en escena en estos Teatros porque en el de Villanueva sólo he estado dos veces, en el de Tacon aún no he entrado.

A pesar de esto he procurado informarme, y de los informes que he obtenido resulta:

1.° Que aún es aplaudido el *Tío Caniyitas.*

2.° Que *Don Simón* tiene muchos amigos.

3.° Que no son falsos los *Diamantes de la Corona.*

4.° Que *Catalina* es muy bonita muchacha.

5.° Que Olona tiene mucho talento.

6.° Que en cuanto a innovaciones debe empezarse invocando el gusto literario del público, porque el que hoy dice tiene es de muy mal sabor, al menos para mi paladar.

De V. a Cañete mis más cariñosas expresiones y recíbalas V. de mi hermano.

No deje V. de escribirme porque me causarán mucho placer sus cartas. Adiós, querido Ugea, no olvide que es suyo affmo. y verdadero amigo,

Joaquin Bustillo.

CARTA DE DON JOSÉ BUZENGA A CAÑETE

[266] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi muy estimado amigo: Enterado por mí el Ateneo de las poderosas razones que han impedido a V. el escribir algún importante trabajo para el libro que en honor de Calderón prepara dicha corporación, y deseando ésta a todo trance que su autorizado y respetable nombre figure en él siquiera sea con unas cuantas cuartillas, que por escasas que sean siempre serán dignas de su reconocido talento, agradece en extremo su buen deseo y espera las remita a la secretaría de la misma tan pronto como las haya terminado.

Uniendo mis ruegos a los de dicha corporación me repito siempre suyo affm.° amigo Q. B. S. M. *José Buzenga.*

4 de Mayo 1881.

CARTAS DE JOSÉ CAMPO ARANA A CAÑETE

Para la biografía y los trabajos literarios de José Campo Arana (1847-1885) son interesantes las siguientes cartas. La lista de sus obras dramáticas es extensa, entre ellas la refundición de la comedia de Calderón, *En este mundo todo es verdad y todo es mentira*, a que hace referencia en estas cartas. Su muerte, precedida de una enfermedad mental que anubló totalmente su razón, acaeció cuando se podía esperar de su talento y de su vocación literaria.

[267] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Tengo el gusto de remitir a V., como le prometí anoche, las señas de nuestro común amigo Carlos.

Sr. D. France.
Châlet Artéon - Grande plage - 6
Biarritz.

Proporcionándole así el placer de ver carta de V. lo que, de seguro, me agradecerá en extremo.

De V. siempre at.° S. S. Q. B. S. M. *J. Campo Arana.*

Set. /8/73.

[268] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido y respetable amigo: Si V. no tuviera que hacer le agradecería pasara la vista por el adjunto artículo, en el que pudiera habérseme escapado algo inconveniente.

Molesto a V. por el asunto de que trata y dándole mil enhorabuenas por su alivio y curación le reitera su cariño invariable su affm.° am.° S. S. q. b. s. m.

(Hoy martes). *J. Campo Arana.*

[269] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Querido D. Manuel: lamentando el no haber visto a V. hace tanto tiempo, me atrevo a molestarle, pidiéndole un favor:

Escribo un artículo en que, por incidencia, hablo del entierro de Harzenbuchs, y desearía tener la fecha de su muerte.

Si tiene V. memoria de ella, o en la Academia consta, le estimaría mucho me lo dijese, y Dios le pagará su amabilidad inagotable conmigo.

Sabe V. cuanto le quiere su admirador y amigo leal q. b. s. m.,

(Hoy domingo) *J. Campo Arana.*

[270] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido D. Manuel: ignoro si las cuartillas que le envío tienen siquiera sentido común, aunque *huéleme* a que no. Léalas V. y, si no sirven para el *objeto,* deme V. la desazón de saberlo de la manera más suave que V. encuentre.

Desconfíe V. de la pereza que suele ser mal juez en causa propia y reciba mil cariñosos afectos de su agradecido admirador, amigo y cómplice q. s. m. b.

(Hoy domingo). *J. Campo Arana.*

P. S. Celebraré que haya V. dado ya un abrazo a su querido y simpático Enrique.

[271]

Mi muy querido D. Manuel: mucho estimaría a V. que pasara la vista por estas pocas cuartillas, en las que le creo haber dicho alguna tontería.

Como tengo que entregar el artículo mañana jueves para el «Lunes del Imparcial», si sus muchas ocupaciones no le consienten leerlo, le ruego me lo deje a Juan para recogerlo a eso de las once de la mañana.

Sabe V. bien cuanto le quiere su amigo respetuoso q. s. m. b.,

(Hoy miércoles). *J. Campo Arana*

[272]

Mi querido D. Manuel: he leido «Los pechos privilegiados». Conforme con V. en que es una hermosa obra. En mi opinión la refundición es poca cosa.

Esta noche procuraré hacer un plan que llevaré a V. para su superior aprobación.

Sabe V. cuantísimo le quiere su admirador y amigo hasta tres o cuatro paredes de enfrente q. b. s. m.,

J. Campo Arana.

(Hoy domingo).

[273] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi muy querido y respetable amigo: Acabo en este momento de leer la comedia de Lope «Peribáñez y el Comendador de Ocaña», y, dejando siempre a salvo el autorizado parecer de V., creo de escaso resultado poner hoy la obra en escena.

Encuentro muy inferior el papel del Comendador al de Peribáñez, y le falta a uno y otro el vigor necesario para llegar a la catástrofe final, y esto sin contar con la semejanza de la obra con «García del Castañar» que es muy superior y además conocidísima del público.

Acaso este juicio mío esté fundado en el encanto que me ha producido leer inmediatamente «En esta vida todo es verdad y todo mentira», sin que yo me atreva a señalar esta última como mejor para el efecto de la presentación de Vico y Calvo en el Español, no porque le falte igualdad en la importancia de los papeles de Heraclio y Leonido, hermosos caracteres desarrollados como Calderón sólo sabía hacerlo, sino por la grande dificultad que ofrece para acondicionarla a nuestra escena y lo embrollado del final que no corresponde a lo demás de la obra.

Creo sin embargo difícil hallar en el teatro antiguo obra más apropósito, y creo que las dificultades que para mí se presentan casi invencibles, han de ser para V. insignificantes.

Continuaré leyendo y si algo encuentro que me parezca digno de que V. se fije en ello, tendrá un verdadero placer en noticiárselo su aff.º y sincero amigo y admirador q. b. s. m.

J. Campo Arana.

(Hoy domingo).

[274] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido D. Manuel: Agradezco a V. en el alma su cariñoso recuerdo de enviar a preguntar por mi pobre padre (q. e. p. d.) No envié a V. papeleta porque conociendo el carácter afectuoso que tiene y el cariño que inmerecidamente le debo, no quise que se mo-

lestase, tanto más cuanto hartas ocupaciones dan a V. amigos y pretendientes.

No se esfuerce en venir, aunque eso sería para mí una felicidad, pero como necesito consolar a mi santa madre en estos momentos acaso no me hallará V. en casa, lo que me produciría una gran contrariedad.

Yo iré a buscar a V. seguro de que no podría encontrar quien mejor me consuele.

Reciba V. una vez más la expresión del ardiente y sincero cariño que le profesa su desgraciado admirador y amigo respetuoso

q. b. s. m.

Mis afectos a Enrique. *J. Campo Arana.*

(Hoy domingo).

[275] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido D. Manuel: Anoche, por ver a Felipe, llegué a casa a las tres y no pude vencer el sueño, complicado con las perezosas ideas que produce una buena comida, lo que me impidió trabajar.

Dejo a V. todo el material de guerra un *poco* más tarde de lo prometido y por si no tuviere el grandísimo gusto de ver a V. en el Ministerio, le recuerdo que Felipe Ducazcal pasará de ocho y media a nueve por el Suizo a fin de hablar con V. sobre el drama, pues parece que *ya han escomenzado* los disgustos con mi carta de Vico, en la que se queja de que no hayan contado con él para la elección de la obra.

De V. agradecido y devotísimo

(Hoy jueves). *J. Campo Arana.*

[276] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi queridísimo D. Manuel: dejo a V. la instancia para que la firme, y le ruego deje recado del sitio y hora en que he de buscar a V. para ver a Romero entre 12 $^1/_2$ y 1 $^1/_2$ de la noche, hora lo más apropósito, a fin de que me lo digan cuando pase a recoger el documento entre 7 y 7 $^1/_2$.

De V. admirador y amigo cariñoso q. b. s. m.

(Hoy sábado). *J. Campo Arana.*

[277] Mi querido D. Manuel:
lea V. con atención
la instancia o exposición
que puse en este papel.
Vi anoche al Sr. de Pina,
siempre grave y cejijunto,
y dijo que en este asunto
como opinamos opina.
Corrija antes de almorzar
lo que no esté en castellano
y yo esta tarde temprano
me lo llevaré a copiar.
Y juntos y sin empacho,
con este papel *artero*,
hablaremos a Romero
esta noche en su despacho.
Dispense esta trova insana
conque el arte de hablar hiere
su entusiasta, que le quiere...
no; le adora, *Campo Arana.*

[278] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi queridísimo y amable amigo: mañana se inaugura el teatro de Toledo bajo el título de Rojas y con la preciosa comedia del mismo García del Castañar.

La empresa y el Ayuntamiento desean que la función sea una verdadera solemnidad literaria, y escusado es decir que si V. no asiste no logrará su propósito.

En nombre, pues, de D. José Mata, que ya le habló del asunto, del Ayuntamiento y de la empresa, su digno representante Sr. Rodrigo desea saber si mañana a las seis de la manaña podrá V. estar dispuesto para tomar el tren, y espera sea V. tan amable que mande la contestación a mi nombre al Ministerio de la Gobernación, por lo que le anticipo las gracias.

Yo se las doy también y me regocijo pensando en que podré gozar un día entero de su amable y provechosa compañía.

Sabe V. que es suyo affmo. am.° y admirador, q. b. s. m.,

J. Campo Arana.

Regresaremos al día siguiente y hora de que V. quiera.